

**CONCURSO DE PREMIOS PARA FANÁTICOS DE LA PELÍCULA STAR WARS ("CONCURSO")  
REGLAS OFICIALES**

Para participar del Concurso, usted (el "Concursante") debe aceptar y cumplir estas Reglas oficiales.

**I. RESUMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN**

**1. NO HAY OBLIGACIÓN DE COMPRA PARA PARTICIPAR O GANAR. NINGUNA COMPRA O PAGO DE NINGÚN TIPO AUMENTARÁ SUS PROBABILIDADES DE GANAR.**

**2. PAÍSES PARTICIPANTES, REQUISITOS DE EDAD. CONCURSO VIGENTE PARA RESIDENTES LEGALES DE LOS 50 ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL DISTRITO DE COLUMBIA ("EE. UU.") Y CANADÁ (EXCEPTO QUEBEC) QUE TENGAN TRECE (13) AÑOS DE EDAD O MÁS, Y PARA LOS RESIDENTES LEGALES DEL REINO UNIDO, ALEMANIA, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA Y MÉXICO QUE TENGAN AL MENOS DIECIOCHO (18) AÑOS DE EDAD O MAYORÍA DE EDAD EN SU PAÍS/PROVINCIA/ESTADO DE RESIDENCIA, EL QUE SEA MAYOR, EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN. NO ES VÁLIDO EN QUEBEC. NO ES VÁLIDO EN OTROS LUGARES Y DONDE ESTÉ PROHIBIDO O RESTRINGIDO POR LA LEY. SE REQUIERE ACCESO A INTERNET Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDA. PARA MÁS DETALLES, VER SECCIÓN IV MÁS ADELANTE.**

**3. RESPONSABILIDAD DEL PADRE/TUTOR. EN TODOS LOS CASOS DONDE "CONCURSANTE" SEA USADO Y LA PERSONA SEA RESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O CANADÁ Y CONFORME A LA MAYORÍA DE EDAD LEGAL (GENERALMENTE, 18 AÑOS), "CONCURSANTE" SE ENTENDERÁ COMO LA PERSONA QUE PARTICIPA EN EL CONCURSO Y SU PADRE O TUTOR LEGAL.**

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS OFICIALES. EL PATROCINADOR Y EL ADMINISTRADOR SE RESERVAN EL DERECHO, A SU ABSOLUTA DISCRECIÓN, DE DESCALIFICAR CUALQUIER PRESENTACIÓN QUE NO CUMPLA CON LAS REGLAS OFICIALES QUE RIGEN LAS PRESENTACIONES, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS PRESENTACIONES O CUALQUIER OTRO REQUISITO DE ESTAS REGLAS OFICIALES.**

**II. TÉRMINOS DEFINIDOS**

**1. Administrador:** LeadDog Marketing Group, Inc., 440 9<sup>th</sup> Avenue, 17<sup>th</sup> Floor, New York, NY 10001 EE. UU. ("Administrador").

**2. Concurso:** "Concurso de premios para fanáticos de la película Star Wars".

**3. Período del concurso:** El período entre las 12:00 p. m. PT (como se define más adelante) del 18 de febrero de 2016 y las 11:59 p. m. PT del 24 de abril de 2016.

**4. Patrocinador:** Disney Online, 500 South Buena Vista Street, Código postal 7667, Burbank, CA 91521-7667.

**5. PT:** Tiempo del Pacífico de Estados Unidos de América ("PT") (por ejemplo, hora de Los Ángeles), que corresponde a la hora central europea (CET) menos nueve horas. Por ejemplo, cuando la hora establecida es 12:00 p. m. PT, esta hora corresponde a las 9:00 p. m. CET del mismo día y donde la hora establecida es 11:59 p. m. PT, esto corresponde a las 8:59 a. m. CET de la mañana del día siguiente. **AVISO IMPORTANTE PARA LOS CONCURSANTES: TODAS LAS HORAS QUE FIGURAN A LO LARGO DE LAS REGLAS OFICIALES ESTÁN EN PT. LOS CONCURSANTES SON ÚNICAMENTE RESPONSABLES DE DETERMINAR EL HUSO HORARIO CORRESPONDIENTE EN SUS RESPECTIVAS JURISDICIONES.**

### **III. INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES GENERALES DEL CONCURSO**

#### **1. ETAPAS DEL CONCURSO**

Este Concurso se lleva a cabo en tres (3) etapas, de la siguiente manera:

##### **ETAPA 1 (“ETAPA DE PRESENTACIÓN”):**

Durante el período del Concurso, puede competir por la oportunidad de ganar hasta siete (7) premios disponibles (ver más adelante para más detalles) mediante la creación y la presentación en <http://uk.StarWars.com> (si es un residente legal del Reino Unido), <http://de.StarWars.com> (si es un residente legal de Alemania), <http://latino.StarWars.com> (si es un residente legal de México), o [www.StarWars.com](http://www.StarWars.com) (si es un residente legal de cualquier otro país elegible mencionado anteriormente) (colectivamente, el "Sitio web"), del video generado por el usuario (utilizando los siguientes formatos: .avi, .mov, .mp4, .mpg, y .m4v.) de no más de cinco (5) minutos de duración en el que haya creado una historia original, una parodia original o un documental perteneciente a la franquicia de Star Wars (colectivamente un "Video"), de conformidad con las instrucciones ("Instrucciones") descritas en la Sección IV. 3 (Cómo participar) más adelante y publicadas en el Sitio web, que incluyen completar un formulario de inscripción que solicita un título y descripción de su Video y la aceptación de estas Reglas oficiales, los Términos y condiciones de uso del Sitio web (como se define más adelante) y la Política de privacidad (como se define más adelante) (colectivamente, la "Presentación"). **Puede enviar solo una (1) Presentación.** Las Presentaciones incompletas serán descalificadas. Se le proporcionará un paquete de herramientas de sonido ("Paquete") a través del Sitio web, que incluye música y clips de sonido de efectos especiales oficiales de Lucasfilm ("Propiedad intelectual de Lucasfilm"), pero usted no tiene que utilizar los materiales en el Paquete, en cuyo caso no puede utilizar otros materiales de sonido. **NO PUEDE USAR NINGÚN MATERIAL DE SONIDO (POR EJEMPLO, MÚSICA O CLIPS DE SONIDO) QUE NO SEA LO QUE SE INCLUYE EN EL PAQUETE. SÍ PUEDE USAR JUGUETES, DISFRACES, ACCESORIOS Y ROPA CON LICENCIA OFICIAL DE STAR WARS®.** Las Presentaciones deben ser apropiadas para el público de cualquier edad bajo las leyes de protección a la juventud, según lo determinado por el Patrocinador por su juicio razonable. Los Videos pueden ser en escena real, animación tradicional, CGI (imagen generada por computadora) o animación flash. Cada Presentación será considerada para cada una de las siguientes categorías (cada una, una "Categoría"). Salvo por el premio elección del público (como se describe más adelante), se determinará al ganador de cada Categoría en función de los criterios e información enumerados en la sección "Etapa de evaluación" más adelante, a la absoluta discreción de un panel de jueces designados por el Patrocinador, que incluye al menos un juez independiente (colectivamente, los "Jueces"). Puede solicitar una lista de los Jueces mediante el envío de un correo electrónico al Administrador a [sweeps@leaddogmarketing.com](mailto:sweeps@leaddogmarketing.com).

##### **Categorías (como se detalla en la sección "Etapa de evaluación" más adelante)**

1. Cineasta selecto
2. Mejor animación
3. Mejor no ficción
4. Espíritu de fandom
5. Mejor comedia
6. Mejores efectos visuales
7. Elección del público

Al crear su Presentación, cumpla con los consejos y advertencias más adelante y en el Sitio web, y las reglas más detalladas en la [Sección IV. 4 \(Reglas que rigen el contenido del Video\)](#) más adelante.

#### **CONSEJOS Y ADVERTENCIAS DE LAS PRESENTACIONES**

### Consejos.

- **Consiga el permiso de sus padres si es menor de edad (aplicable solo a residentes de los Estados Unidos o Canadá).**

Cada Concursante que es menor de edad deberá obtener el permiso de un padre o tutor legal antes de grabar un Video o participar en el Concurso.

- **Proteja su privacidad y la de los demás.**

Si incluye nombres en su Video, mencione solamente su nombre y no incluya el nombre u otra información personal de alguien más ni lo incluya en su Video (lo que incluye aparecer en o contribuir con el Video) sin obtener primero su permiso por escrito (o si es un menor de edad, el permiso escrito de su padre/tutor).

- **Sea original.**

Siéntase libre de poner su propio giro a la franquicia *de Star Wars* y asegúrese de que lo que crea es original y no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual.

- **Sea cuidadoso.**

Tenga cuidado al crear su Video. Asegúrese de no filmar cualquier actividad violenta o acrobacia peligrosa que lo ponga a usted u otros en riesgo de hacerse daño. Para su seguridad y la seguridad de los demás, no intente ningún movimiento de riesgo.

- **Utilice los materiales de sonido del Paquete.**

Si desea utilizar música o clips de sonido en su Video, utilice únicamente los materiales de sonido previstos en el Paquete en el Sitio web. No incluya ningún material de sonido que no sea del Paquete o será descalificado.

- **Lea los términos y condiciones.**

Asegúrese de leer el resto de estas Reglas oficiales en su totalidad. Estos "Consejos y advertencias" son simplemente un recordatorio útil de algunas de las principales cosas a tener en cuenta al participar en el Concurso.

- **¡Diviértase!**

### Advertencias.

- **No muestre marcas o logotipos, puntos de referencia famosos, edificios, libros, obras de arte, etc.**

Eso significa que no haya uso visible/reconocible en cualquier parte del Video de las marcas de ropa, zapatillas, en el fondo, u otras cosas que puedan estar sujetas a los derechos de propiedad intelectual de terceros, tales como (por ejemplo) los puntos de referencia famosos, edificios u obras de arte. No incluya ninguna referencia a Star Trek®.

- **No incluya** nombres o semejanzas de cualquier persona que no sea usted en la Presentación sin obtener previamente un permiso por escrito (esto incluye no hacer uso de las imágenes/vozes de personajes famosos). Usted será responsable de obtener un permiso por escrito de cualquier persona incluida en su Video (o sus padres/tutores en el caso de menores de edad).
- **No sea grosero ni utilice palabras soeces.**  
Evite malas palabras, gestos groseros y otras cosas inapropiadas.
- **No utilice materiales de sonido que no sean del Paquete.**
- **No abarque demasiado tiempo.**  
¡5 minutos máximo!

#### **Cineasta 411**

- **Filme en formato panorámico.**  
Se sugiere que sostenga la cámara para que el Video salga más ancho que alto, como una pantalla de cine.
- **Sea brillante.**  
Utilice la luz solar, bombillas, ¡lo que sea! Filme con una gran cantidad de luz que provenga de detrás de la cámara y que brille en usted, ¡la estrella!
- **Hable alto.**  
Cuanto más cerca esté de la cámara o del micrófono separado, mejor sonará su voz.
- **Manténgala estable.**  
Asegúrese de que su cámara esté en un trípode o asegúrese de que algo la mantenga estable.

**LOS VIDEOS NO SERÁN DEVUELTOS. CONSERVE UNA COPIA DE SEGURIDAD DE SU VIDEO Y DE CUALQUIER OTRO CONTENIDO QUE PRESENTE.**

#### **ETAPA 2 ("ETAPA DE EVALUACIÓN"):**

**La evaluación se llevará a cabo en dos (2) partes.** Durante el período que comienza a las 12:00 p. m. PT del 25 de abril de 2016 y que termina a las 11:59 p. m. PT del 22 de mayo de 2016, los Jueces calificarán las Presentaciones elegibles en base a los siguientes criterios ("Criterios") y elegirán un máximo de veinticinco (25) finalistas ("Finalistas de elección del público") para el premio elección del público. Durante el período que comienza a las 12:00 p. m. PT del 25 de abril de 2016 y que termina a las 11:59 p. m. PT del 19 de junio de 2016 ("Período de evaluación de Categoría"), los Jueces calificarán las Presentaciones elegibles sobre la base de los Criterios y elegirán seis (6) ganadores de las Categorías 1-6 anteriores (sin incluir la categoría elección del público):

#### **Criterios**

1. Una comprensión clara de animación o filmación de películas como forma de arte (17 %)
2. Calidad de la narración (17 %)
3. Desarrollo del personaje y diseño del personaje (17 %)

4. Voz en off y talento interpretativo (17 %)
5. Originalidad (17 %)
6. Valor de entretenimiento general (15 %)

En caso de que un residente de Estados Unidos o Canadá que sea menor de edad en su jurisdicción de residencia presente un Video, los Jueces tendrán en cuenta la edad del Concursante en la evaluación de dicho Video.

**PARTICIPANTES EMPATADOS:** En caso de un empate para un ganador de Categoría, el empate se resolverá por los Jueces en base al primer Criterio "una comprensión clara de animación o filmación de películas como forma de arte". La decisión de los Jueces será decisiva y vinculante.

Para evitar dudas, se seleccionará un ganador del premio para cada Categoría de todas las Presentaciones recibidas. Un concursante puede ganar más de una (1) Categoría.

### **Criterios de las Categorías**

(Nota: Consulte también la Sección IV.13 (Notificación y verificación del ganador, riesgos de pérdida del ganador) más adelante para más requisitos de los Concursantes para tener éxito en ganar uno de los siguientes premios).

**Cineasta selecto:** El premio al cineasta selecto será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como mejor película en general de entre todas las Presentaciones, utilizando los Criterios.

**Mejor animación:** El premio a la mejor animación será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como la película con el mejor uso de la animación de entre todas las Presentaciones utilizando los Criterios.

**Mejor no ficción:** El premio a la mejor no ficción será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como la mejor película de no ficción en general (es decir, documental) de entre todas las Presentaciones utilizando los Criterios.

**Espíritu de fandom:** El premio al espíritu de fandom será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como la película que mejor representa el espíritu del fandom de entre todas las Presentaciones utilizando los Criterios.

**Mejor comedia:** El premio a la mejor comedia será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como la mejor película de comedia en general (por ejemplo, parodia) de entre todas las Presentaciones utilizando los Criterios.

**Mejores efectos visuales:** El premio a los mejores efectos visuales será otorgado al Concursante que los Jueces determinen como la película con el mejor uso de los efectos visuales de entre todas las Presentaciones utilizando los Criterios.

**Elección del público** El premio elección del público será otorgado al Finalista de elección del público que reciba más votos durante la Etapa de votación (para definiciones y más información, ver más adelante).

En o alrededor del 1 de junio de 2016, el Sitio web incluirá una galería de video mostrando los veinticinco (25) Finalistas de elección del público.

### **ETAPA 3 ("ETAPA DE VOTACIÓN"):**

La votación de los fanáticos en la Etapa de votación del premio elección del público del Concurso estará abierta a las 12:00 p. m. PT del 1 de junio de 2016 y continuará hasta las 11:59 p. m. PT del 19 de junio de 2016 (la "Etapa de votación del premio elección del público"). Durante la Etapa de

votación del premio elección del público, los usuarios podrán votar por su Finalista de elección del público favorito (que incluye su propio Video, si se trata de un Concursante). **El Patrocinador se reserva el derecho de aplazar o, de otra manera, modificar la Etapa de votación del premio elección del público, mediante la publicación de un aviso a tal efecto en el Sitio Web. El Patrocinador no tendrá ninguna responsabilidad en relación con dicho aplazamiento o modificación (si corresponde).** Los usuarios pueden votar al registrarse o iniciar sesión en el Sitio web y seguir las instrucciones sobre cómo votar por su Finalista de elección del público favorito ("Voto"). El Finalista de elección del público elegible que reciba el mayor número de Votos válidos durante la Etapa de votación se determinará como el ganador potencial del premio elección del público en espera de verificación. **Límite: un Voto por persona por día por Finalista de elección del público.** Un "día" se define desde las 12:00 a. m. PT hasta las 11:59 p. m. PT. Los usuarios pueden votar por múltiples Finalistas diferentes de elección del público en el mismo día, pero solo pueden votar por un Finalista específico de elección del público una vez al día. La descalificación de un Concursante o de Votos puede resultar si el Patrocinador/Administrador (a su exclusiva discreción) sospecha de algún fraude o conducta indebida del votante/voto. Los Concursantes tampoco pueden comerciar, comprar o vender Votos o incentivar a otros a votar por ellos a cambio de "me gusta", "seguidores", etc. Si lo hacen, el Patrocinador/Administrador descalificará la Presentación del Concursante. Esto incluye (entre otros) si los Votos parecen violar los límites del Voto. Las violaciones pueden incluir, entre otros: (a) patrones inusuales en Votos para un Finalista específico de elección del público procedentes de la misma dirección IP en el mismo día; (b) patrones inusuales del nombre de usuario procedentes de la misma dirección IP; o (c) patrones inusuales del momento del día procedentes de la misma dirección IP. El Patrocinador se reserva el derecho de descalificar cualquier Voto que se emita en violación de estas Reglas oficiales para lograr una ventaja injusta o por medios robóticos de cualquier tipo.

Los veinticinco (25) primeros Videos (es decir, los Videos con los más altos puntajes de los Jueces, según los Criterios) que cumplan con estas Reglas oficiales serán elegibles para el premio elección del público. Si se presentan veinticinco (25) Videos o menos durante el período del Concurso, todos los Videos presentados que cumplan con estas Reglas oficiales se convertirán en Finalistas del premio elección del público. El Patrocinador/Administrador no tiene ninguna responsabilidad en caso de que menos de veinticinco (25) Videos sean Finalistas del premio elección del público.

Los votos deben ingresarse manualmente de acuerdo con las instrucciones, que forman parte de estas Reglas oficiales y se incorporan mediante referencia a la presente. El uso de métodos de votación automatizados o programados está prohibido y cualquier Voto obtenido por estos medios será nulo. El uso de dispositivos o estrategias para manipular o comprometer la integridad del procedimiento de votación dará lugar a la anulación de los Votos considerados, por el Patrocinador/Administrador a su absoluta discreción, afectados por este tipo de acciones o a la descalificación de los Concursantes cuyas Presentaciones se hayan visto beneficiadas por este tipo de acciones u otras sanciones legales. **LÍMITE DE UN (1) VOTO POR PERSONA POR VIDEO POR DÍA (COMO SE DEFINE ARRIBA) DURANTE LA ETAPA DE VOTACIÓN.**

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DE FECHAS Y HORAS CLAVES (VER LA DEFINICIÓN DE PT ARRIBA):

Período	Fecha y hora de inicio	Fecha y hora de término
PERÍODO DEL CONCURSO	12:00 p. m. PT 18 de febrero de 2016	11:59 p. m. PT 24 de abril de 2016
ETAPA DE EVALUACIÓN	12:00 p. m. PT 25 de abril de 2016	11:59 p. m. PT 22 de mayo de 2016
PERIODO DE EVALUACIÓN DE CATEGORÍAS	12:00 p. m. PT 25 de abril de 2016	11:59 p. m. PT 19 de junio de 2016
ETAPA DE VOTACIÓN	12:00 p. m. PT 1 de junio de 2016	11:59 p. m. PT 19 de junio de 2016
PERIODO DE CONFIRMACIÓN DE GANADORES	12:00 p. m. PT 24 de junio de 2016	11:59 p. m. PT 8 de julio de 2016

<b>ANUNCIO DE LOS GANADORES</b>	<b>12:00 a. m. PT 15 de julio de 2016</b>	<b>11:59 p. m. PT 17 de julio de 2016</b>
---------------------------------	---	---

#### **IV. OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO EN DETALLE**

##### **1. ELIGIBILIDAD**

El concurso es vigente solo para residentes legales de los 50 estados de los Estados Unidos de América y el Distrito de Columbia, Canadá (excepto Quebec), que tengan 13 años de edad o más, y para residentes legales de los Reino Unido, Alemania, Australia, Nueva Zelanda y México, que tengan al menos 18 años de edad o mayoría de edad en su país/provincia/estado de residencia legal en el momento de la inscripción (el que sea mayor). No es válido en Quebec. No es válido en otros lugares y donde esté prohibido o restringido por la ley. Cualquier persona (incluidos, entre otros, empleados, consultores, contratistas independientes y pasantes) que haya, dentro de los últimos seis meses, prestado servicios al Patrocinador, Administrador, Lucasfilm Ltd. o cualquier otra empresa dentro de la familia de empresas de Walt Disney, y cualquier organización responsable del patrocinio, cumplimiento, administración, publicidad o promoción del Concurso o suministro de los premios, personas involucradas en la creación, desarrollo o producción (incluidos el reparto y el equipo) de la película *Star Wars: El despertar de la Fuerza* u otro contenido o productos relacionados con la franquicia de *Star Wars* o cualquier empresa matriz, subsidiaria, afiliada y sucesora relacionada, y la familia inmediata y los miembros del hogar de dicha persona, no será elegible para participar o ganar algún premio en el Concurso. "Familiares inmediatos" hace referencia a padres, padrastros, hijos, hijastros, hermanos, hermanastros o cónyuges, independientemente del lugar de residencia. "Miembros del hogar" hace referencia a las personas que comparten la misma residencia durante al menos tres (3) meses al año, tengan o no relación. (Para evitar dudas, las personas que votan por un Finalista de elección del público en la Etapa de votación del Concurso también podrán presentar un Video y participar en el Concurso, y los familiares inmediatos del Concursante o miembros del hogar del Concursante, pueden votar por un Finalista de elección del público). Es probable que los posibles ganadores deban presentar comprobantes de residencia legal antes de ser premiados.

Los concursantes no pueden haber sido condenados por un delito grave o un delito de comportamiento inmoral. Al participar, cada Concursante entiende y acepta que, si es seleccionado como un Ganador potencial, él/ella tendrá que dar su consentimiento para una verificación de antecedentes; y, si no firma los consentimientos y autorizaciones, o proporciona toda la información requerida, será descalificado. Además, el Patrocinador se reserva el derecho, a su absoluta discreción, de descalificar cualquier Presentación o descalificar al posible ganador del premio, si los resultados de dicha verificación de antecedentes revelan que el Concursante o posible ganador del premio no es elegible para participar en el Concurso o ha sido condenado por un delito grave o un delito de comportamiento inmoral, según lo determinado por el Patrocinador a su absoluta discreción.

##### **2. PROGRAMA DEL CONCURSO**

Consulte arriba los aspectos generales de fechas y horarios clave. **Las Presentaciones deben ser enviadas entre las 12:00 p. m. PT del 18 de febrero de 2016 y las 11:59 p. m. PT del 24 de abril de 2016.** El equipo del Patrocinador se usa como reloj oficial para el Concurso.

##### **3. INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN (2 PASOS):**

###### **PASO 1: CREE UNA CUENTA EN EL SITIO WEB**

Navegue en [www.StarWars.com](http://www.StarWars.com), <http://de.StarWars.com>, <http://latino.StarWars.com>, o <http://uk.StarWars.com> (según su país de residencia legal).

Debe ser un miembro de <http://www.StarWars.com>, <http://de.StarWars.com>, <http://latino.StarWars.com>, o <http://uk.StarWars.com>. Puede participar en el Concurso al iniciar

sesión en el Sitio web adecuado con su nombre de usuario o dirección de correo electrónico ("Dirección") y una contraseña.

Si no es miembro, puede convertirse en uno de forma gratuita al visitar el Sitio web y registrarse proporcionando la información solicitada en el formulario de registro a través del enlace "Registrarse" en los Sitios web. Se requerirá que los miembros hagan clic donde se indica para expresar que aceptan y están de acuerdo con quedar vinculados por los Términos y condiciones de uso ("TOU"), actualmente ubicados en <http://DisneyTermsofUse.com>, <http://DisneyTermsofUse.com/German/> o <http://DisneyTermsofUse.com/Spanish/> (según su país de residencia legal), y reconocen que han leído la Política de privacidad (como se define más adelante) y la Política de cookies (cuando corresponda). Al convertirse en un miembro, puede participar en el Concurso, siguiendo las instrucciones del Paso 2 más adelante.

Es su exclusiva responsabilidad notificar al Patrocinador si, como Concursante, cambia su Dirección. Para ello, diríjase a <http://www.StarWars.com/?register=1>, <http://de.StarWars.com/?register=1>, <http://latino.StarWars.com/?register=1>, o <http://uk.starwars.com/?register=1> (según corresponda), inicie sesión en su cuenta del Sitio web utilizando su nombre de usuario o Dirección y contraseña, haga clic en la flecha que aparece junto a su nombre de usuario, seleccione "Cuenta" y siga las instrucciones sobre cómo cambiar su Dirección.

## **PASO 2: PRESENTE SU VIDEO**

Las especificaciones para el Video deben seguir estas Reglas oficiales (ver, en particular, la Sección IV. 7 (Requisitos técnicos para la presentación de los Videos) más adelante), que incluye, entre otros, garantizar que el Video no dura más de cinco (5) minutos y que está en formato .avi, .mov, .mp4, .mpg o .m4v. No intente subir un Video de más de 500 MB. Cualquier Video que no cumpla con las especificaciones del Patrocinador puede ser descalificado. Todos los Videos deben ser recibidos durante el período definido del Concurso. **Puede presentar solo un (1) Video.** Si intenta o se sospecha que intenta (en la absoluta discreción del Patrocinador) eludir esta limitación por cualquier medio, que incluye, entre otros, mediante la creación de varias cuentas en el Sitio web, puede ser descalificado del Concurso. Cualquier Video recibido después del período del Concurso será descalificado. La prueba de la Presentación de un Video no constituye la prueba de recepción o ingreso al Concurso. Aunque más de una (1) persona pueda estar involucrada en la creación de un Video, solo la persona cuyo nombre está en la Presentación con respecto al Video, será reconocida como Concursante responsable de dicho Video.

Una vez que haya creado su Video, se le indicará en el(los) Sitio(s) web cómo debe subir su Video. Debe iniciar sesión en su cuenta del Sitio web con su nombre de usuario o Dirección y contraseña. Tendrá que hacer clic donde se indica para expresar que acepta que quedará vinculado por la Política de privacidad (como se define más adelante), los TOU y estas Reglas oficiales, que incluyen que las decisiones de los Jueces y el Patrocinador son definitivas y vinculantes en todos los aspectos. En caso de cualquier discrepancia o inconsistencia entre las Reglas oficiales, la Política de privacidad y los TOU, las Reglas oficiales regirán en todos los aspectos. Usted acuerda, al subir su Presentación, que es posible que la Presentación sea publicada para los fines de este Concurso, en particular, con el propósito de obtener Votos para el premio elección del público en la Etapa de votación.

Usted acuerda, al subir su Presentación, que es posible que la Presentación aparezca (sin remuneración a usted) en la Celebración de Star Wars, Comic-Con de San Diego, Comic Con de Nueva York, StarWars.com, la aplicación móvil de Star Wars, Disney.com, YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, Google+, Tumblr, Pinterest, Disneyland y Walt Disney World Parks and Resorts, y cualquier otro lugar y plataforma, según lo determine el Patrocinador a su absoluta discreción. SI EL PATROCINADOR ELIGE PUBLICAR SU VIDEO EN LO INDICADO ANTERIORMENTE O CUALQUIER OTRO LUGAR/PLATAFORMA, SIN EMBARGO, DICHA PUBLICACIÓN NO CONSTITUYE NINGUNA REPRESENTACIÓN POR EL PATROCINADOR DE QUE SU VIDEO HAYA SIDO SELECCIONADO COMO UN FINALISTA DE ELECCIÓN DEL PÚBLICO O ES GANADOR DE UN PREMIO EN EL CONCURSO. PARA EVITAR LA DUDA,

CUALQUIER PUBLICACIÓN NO TIENE NINGUNA RELACIÓN CON LA SELECCIÓN DE GANADORES EN EL CONCURSO.

#### 4. REGLAS QUE RIGEN EL CONTENIDO DEL VIDEO

- Los Videos deben ser presentados en inglés, alemán o español. **Los concursantes que presenten Videos que no estén en inglés deberán presentar subtítulos en inglés.** El Patrocinador se reserva el derecho de traducir la transcripción del Video en inglés para su revisión y propósitos de evaluación donde los subtítulos no estén presentes o sean, a discreción ejercida razonablemente del Patrocinador, inadecuados para fines de evaluación. Cualquier traducción en inglés obtenida por el Patrocinador para llenar subtítulos faltantes o inadecuados será definitiva y vinculante en cuanto a la exactitud y exhaustividad de la traducción del Patrocinador y el Concurante se compromete a participar en la Etapa de evaluación y de votación basada en la versión en inglés, preparada por el Patrocinador en base a los subtítulos del Concurante o traducción del Patrocinador.
- Los Videos no deberán exceder los cinco (5) minutos de duración. Si un Video supera los cinco (5) minutos de duración, será descalificado.
- Aparte de los materiales proporcionados por el Patrocinador de este Concurso en el Paquete o los juguetes, disfraces, accesorios y ropa con licencia oficial de Star Wars®, el Video debe ser totalmente original y creado y poseído por usted, el Concurante. El Video no debe haber sido plagiado o presentado en concursos o festivales de cine anteriores.
- NO incluya ninguna música, clips de sonido, composiciones, arreglos u otros materiales de sonido que no estén incluidos en el Paquete.
- NO modifique o aumente cualquier Propiedad intelectual de Lucasfilm incluida en el Paquete.
- NO represente a cualquier persona (viva, muerta o ficcional) a menos que dicha representación esté en los juguetes, disfraces, accesorios o ropa con licencia oficial de Star Wars®. Las Presentaciones pueden incluir solamente a usted y a las personas que hayan dado expresamente su permiso (o que su padre/tutor haya dado permiso en el caso de menores de edad) para ser incluidas en el Video (incluido el camarógrafo, si no es el Concurante).
- NO incluya materiales de marca registrada o con derechos de autor de un tercero (que no sean materiales proporcionados por el Patrocinador en el Paquete o, de otra manera, permitidos en las Reglas oficiales). Los Videos no deben infringir, apropiarse de manera incorrecta o violar los derechos de un tercero, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad intelectual (incluidos los derechos morales) o el derecho a la privacidad o publicidad. El Patrocinador se reserva el derecho de tomar una determinación final sobre el riesgo de incumplimiento.
- Los Videos deben ser adecuados para la presentación pública. Los Videos NO DEBEN incluir escenas de desnudez, obscenidad, pornografía, lenguaje ofensivo, descripciones de drogas, alcohol o productos de tabaco, o cualquier actividad perjudicial o ilegal, material que sea fraudulento, engañoso, ofensivo racialmente, sexualmente explícito, amenazante, odioso, acosador, descalificativo, difamatorio (incluida la difamación comercial) ni incluir otro contenido cualquiera que razonablemente se considere inadecuado para este Concurso o incumpla de alguna otra manera con estas Reglas oficiales. El Patrocinador se reserva el derecho de tomar la determinación final sobre la idoneidad para la presentación pública.
- Los Videos no deben crear ni implicar asociación o aval entre el Patrocinador y cualquier persona, entidad o productos y servicios.

- Las Presentaciones no pueden usarse para publicitar el producto o los servicios del Concursante o de un tercero.
- Vea también las Garantías y representaciones del concursante más adelante.

## **5. LICENCIA DEL CONCURSANTE PARA EL PATROCINADOR PARA EL USO DE LA PRESENTACIÓN**

Al participar en este Concurso y tener la oportunidad de ganar un premio, usted acepta y declara que otorga al Patrocinador una licencia mundial no exclusiva, sublicenciable, irrevocable y libre de regalías en virtud de todos los derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales, derechos de privacidad y publicidad y otros derechos de propiedad intelectual para usar, reproducir, transmitir, comunicar al público, imprimir, publicar, mostrar públicamente, exhibir, distribuir, redistribuir, copiar, ponerle un índice, comentar, modificar, adaptar, traducir, crear trabajos derivados basados en, ejecutar públicamente, poner a disposición y, de otra manera, explotar su Presentación, en su totalidad o en parte, en todos los formatos y canales de comunicación conocidos actualmente o desarrollados en un futuro (que incluye en los sitios y plataformas de terceros como Facebook, YouTube y Twitter) en cualquier número de copias y sin límite en cuanto al tiempo, modo y frecuencia de uso, sin previo aviso a usted, con o sin atribución, y sin el requisito de la autorización de o pago a usted o cualquier otra persona o entidad.

## **6. LICENCIA LIMITADA DEL PATROCINADOR PARA QUE EL CONCURSANTE UTILICE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LUCASFILM**

Si su Video incluye, utiliza o incorpora Propiedad intelectual de Lucasfilm del Paquete o juguetes, trajes, accesorios y vestuarios con licencia oficial de Star Wars®, el Patrocinador le concederá una licencia no exclusiva para crear el Video utilizando esta Propiedad intelectual de Lucasfilm para los fines de crear un Video solamente para este Concurso, a condición de que dicha licencia esté sujeta a la cesión de todos los derechos relacionados al Video al Patrocinador (si tales derechos no se ceden al Patrocinador, su licencia para crear la Presentación utilizando esta Propiedad intelectual de Lucasfilm o licencia oficial de Star Wars®, no tendrá valor ni efecto). En todo momento, en cuanto a la relación entre el Patrocinador y el Concursante, el Patrocinador conservará todo derecho, título e interés de la Propiedad intelectual de Lucasfilm y de los productos con licencia oficial de Star Wars®, así como todos los derechos de autor respectivos; este otorgamiento de licencia no pretende transferir ningún derecho de propiedad de la Propiedad intelectual de Lucasfilm ni de los productos con licencia oficial de Star Wars®, ni de los derechos de autor respectivos. Esta concesión de licencia se efectúa en función de que el Concursante mantenga todo aviso de derecho de autor y toda marca comercial incluidos en la Propiedad intelectual de Lucasfilm en el Paquete o en los juguetes, trajes, accesorios y vestuarios con licencia oficial de Star Wars®. Los derechos con licencia caducarán automáticamente al finalizar el Concurso. Cualquier otro uso de la Propiedad intelectual de Lucasfilm en el Paquete o de los juguetes, trajes, accesorios y vestuarios con licencia oficial de Star Wars® está estrictamente prohibido y constituye una violación procesable de los derechos del Patrocinador.

## **7. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE VIDEOS**

- Los Videos deben estar en formatos de archivo .AVI, .MOV, .MP4, .MPG Y .M4V.
- El tamaño de los Videos no puede exceder los 500 MB.
- Los Videos NO DEBEN incluir virus, spyware, malware, errores u otros materiales nocivos diseñados que causen daños en la funcionalidad de un equipo, un sitio web, el(los) Sitio(s) web o el Concurso.
- Una vez presentado, el Concursante no puede modificar o complementar el Video.

- Si el Patrocinador o Administrador no pueden visualizar un Video por cualquier motivo fuera del control del Patrocinador o Administrador, ese Video será descalificado (y las Partes liberadas, según se definen más adelante, no serán responsables de ninguna incapacidad de este tipo).
- El uso de medios de participación automatizados, programados o robóticos está prohibido, las Presentaciones completas o presentadas utilizando estos medios ilícitos serán nulas y es posible que se descalifique al Concursante correspondiente del Concurso. El Patrocinador y el Administrador no serán responsables de Presentaciones tardías, perdidas, incompletas, dañadas, inaccesibles, alteradas o mal direccionadas, ni de Videos no subidos debido a errores tecnológicos, de programación o electrónicos, al mal funcionamiento o falla, o por cualquier otro motivo.

## **8. RENUNCIAS, RECONOCIMIENTOS, GARANTÍAS, REPRESENTACIONES Y CONSENTIMIENTOS DEL CONCURSANTE**

- **DERECHOS MORALES Y OTROS DERECHOS DE LOS AUTORES**

### **LAS LEYES LOCALES A VECES PROTEGEN A LOS AUTORES Y LIMITAN LA POSIBILIDAD DE RENUNCIAR A DERECHOS MORALES.**

Excepto si el Concursante reside en una jurisdicción en la que no se pueda renunciar a derechos morales conforme a las leyes de derechos de autor aplicables, el Concursante renuncia a cualquier "Derecho moral del autor" (*Droit Moral*) en la Presentación. Cada Concursante también acepta que el Patrocinador realice (u omita realizar) cualquier acto en relación con la Presentación del Concursante que de otra manera pueda constituir una violación a los derechos morales del Concursante. El Concursante acepta también, tras solicitud del Patrocinador y sin compensación, a firmar todos y cualquiera de los documentos necesarios y adecuados para dar curso, perfeccionar o registrar el otorgamiento previo del consentimiento de los derechos de licencia y morales y (de ser necesario) proporcionar las firmas de terceros. Excepto cuando la ley local aplicable lo estipule de otra manera, el Concursante acepta expresamente además que el Patrocinador no tiene ninguna obligación de confianza (u obligación fiduciaria o similar) con relación a su Presentación.

- **RECONOCIMIENTO DE POSIBLES CONFLICTOS CON CONTENIDO DE PRESENTACIÓN**

El Concursante reconoce que el Patrocinador tiene amplio acceso a ideas, historias, diseños y otros materiales literarios/artísticos presentados de fuentes externas o en desarrollo por sus propios empleados, y que estas ideas/historias/diseños/materiales literarios o artísticos pueden competir con o ser similares a (o incluso idénticos a) su Presentación. El Patrocinador no será responsable del Concursante en relación con estos materiales artísticos anteriormente mencionados.

- **GARANTÍA DEL CONCURSANTE EN CUANTO A LOS DERECHOS DE TERCEROS Y OTROS ASPECTOS**

El Concursante garantiza y representa que ha cumplido estas Reglas oficiales y que su Presentación: (a) no viola ninguna ley o reglamentación; (b) no viola ni infringe derechos de un tercero, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad intelectual, tales como derechos de autor, marcas comerciales o patentes, o derechos de publicidad o privacidad; (c) no es difamatoria, calumniosa ni injuriosa y no describe a persona alguna de manera falsa; (d) es una obra original del Concursante (excepto conforme a lo permitido en el presente documento) y el Concursante es propietario o controla todos los derechos, títulos e intereses en la Presentación, incluidos, entre otros, sus derechos de autor; (e) no ha sido presentada en ninguna otra competencia o concurso o cualquier otro publicado para la venta; (f) no contiene virus, errores u otro material nocivo al momento de ser presentado; (g) que el Concursante convino que se hiciera el Video; y (h) que antes de involucrar a terceros en la elaboración del Video, el Concursante divulgó a las demás personas que participaron estas Reglas

oficiales y, en particular, la sección sobre el "PREMIO" más adelante (así como informar a estas personas que el Concursante solo está participando en el Concurso y ganará un premio(s) si se determina que el Video es el ganador).

- **INDEMNIZACIÓN LIMITADA DEL CONCURSANTE Y DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

Al participar, el Concursante acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a las Partes liberadas (como se define más adelante) de cualquier acción o responsabilidad derivada de la publicación o del uso de su Presentación según lo permitido por estas Reglas oficiales, salvo en la medida en que tal acción o responsabilidad sea el resultado de una modificación, adaptación, traducción, creación de un trabajo derivado o de otro acto de una Parte liberada por el que el Concursante no es responsable.

- **CONSENTIMIENTO DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSANTE**

Si el Patrocinador/Administrador determina un Finalista de elección del público, la Presentación se publicará en el Sitio web para fines de la Votación de este premio (Etapa de votación). En relación con esta publicación, el Concursante comprende y acepta que (a) la publicación del Video está sujeta a limitaciones/mal funcionamiento tecnológicos, electrónicos, de programación y de otro tipo, y que el Video publicado posiblemente no sea exactamente idéntico al Video presentado por el Concursante como parte de su Presentación; (b) su Video puede ser publicado por el Patrocinador o Administrador en cualquier orden, formato, secuencia o patrón, que puede o no ser alterado o modificado por el Patrocinador a su exclusivo criterio una (1) o más veces durante el Período de votación del premio elección del público; (c) los Videos serán atribuidos a los Concursantes a través del nombre, la primera inicial del apellido, el título y la descripción. La publicación de un Video en la Etapa de votación se limita a indicar que se ha determinado que la Presentación es finalista de la elección del público, NO que haya sido seleccionada como ganadora del premio.

## **9. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DEL PATROCINADOR**

EN EL CASO DE TODOS LOS VIDEOS FINALISTAS DE ELECCIÓN DEL PÚBLICO PUBLICADOS EN EL SITIO WEB, LOS VIDEOS REPRESENTAN ÚNICAMENTE LOS PUNTOS DE VISTA Y LAS OPINIONES DEL CONCURSANTE Y NO REFLEJAN LOS PUNTOS DE VISTA NI LAS OPINIONES DEL PATROCINADOR DE NINGUNA FORMA. EL PATROCINADOR ACTÚA COMO UN MEDIO PASIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS Y NO SE COMPROMETE CON LA SELECCIÓN, LA SUPERVISIÓN O LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LOS DISEÑOS, Y EXPRESAMENTE NIEGA TODA LA RESPONSABILIDAD RELACIONADA CON ELLO.

## **10. PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE DATOS**

Sus datos personales serán recopilados para fines de la realización y promoción de este Concurso o futuros concursos similares. Si no proporciona sus datos personales, no podrá inscribirse en el Concurso. El uso de datos personales estará sujeto a la política de privacidad ubicada en <https://disneyprivacycenter.com> ("Política de privacidad"). La Política de privacidad incluye información sobre la forma en que un Concursante puede acceder o corregir información personal conservada sobre él o para presentar una queja sobre privacidad. Tenga en cuenta que sus datos personales pueden ser transferidos a destinatarios en el extranjero, incluido a países como los Estados Unidos. Los métodos utilizados para proteger y salvaguardar su información personal en el caso de tales transferencias están establecidas en la Política de privacidad.

Para las Presentaciones en Reino Unido y Alemania, el Patrocinador/Administrador utilizará la información personal obtenida de los concursantes en la dirección de The Walt Disney Company Limited. El Patrocinador/Administrador utilizará la información personal recopilada de los Concursantes exclusivamente en relación con el Concurso y no será divulgada a ningún tercero ni utilizada para ningún otro fin, excepto para los fines de poner en marcha el Concurso, otorgar premios

cuando corresponda y cualquier otro uso mencionado en esta cláusula. The Walt Disney Company y The Walt Disney Company Limited (según corresponda) también pueden utilizar su información para fines de marketing si ha optado por recibir este tipo de mensajes. La información de los ganadores de premios declarados será compartida por los Jueces con el Patrocinador y Administrador, específicamente el nombre y la dirección de correo electrónico del ganador, solamente en la medida en que esta información sea necesaria para otorgar los premios correspondientes a este Concurso. El nombre de los ganadores de premios declarados y una referencia a su participación ganadora estarán disponibles a petición de conformidad con la Sección IV 21 (Lista de ganadores) más adelante.

La información personal incluye nombre, dirección postal, dirección de correo electrónico y otros datos similares, y se usará conforme a lo establecido en estas Reglas oficiales inclusive: (a) realizar el Concurso de la forma descrita en estas Reglas oficiales; (b) comunicarse con los ganadores potenciales; y (c) si un Concursante elige recibir información adicional del Patrocinador en el formulario de inscripción, enviar información adicional a ese Concursante. Conforme a las leyes de Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido y Alemania (según corresponda) en relación con la recopilación y el procesamiento de datos, usted tiene derecho a acceder, modificar y extraer sus datos personales. También tiene derecho a oponerse a la recopilación de datos, bajo determinadas circunstancias. Para Reino Unido y Alemania, puede comunicarse con The Walt Disney Company Limited (número de la empresa 530051), ubicada en 3 Queen Caroline Street, Hammersmith, Londres W6 9PE. Para Australia y Nueva Zelanda, puede comunicarse con The Walt Disney Company (Australia) Pty Limited, Nivel 5, 650 Chapel Street, South Yarra 141 VIC, Australia. Para todos los otros países, puede comunicarse con el Patrocinador. El controlador de datos para Reino Unido y Alemania es The Walt Disney Company Limited. Los destinatarios de sus datos son el Patrocinador y Administrador.

#### **11. CONFLICTOS DE IDENTIDAD DEL CONCURSANTE**

En caso de cualquier controversia relacionada a la identidad de cualquier Concursante, se considerará que una Presentación ha sido presentada por la persona física que es el titular autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico vinculada a la cuenta utilizada para participar en el Concurso en el Sitio web. El "**Titular autorizado de la cuenta**" hace referencia a la persona física que recibió una dirección de correo electrónico de un proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios en línea u otra organización (p. ej., comercial, educativa, etc.) que sea responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio vinculado con la dirección de correo electrónico enviada.

#### **12. PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE DISPOSITIVO MÓVIL/INALÁMBRICO**

Si es un suscriptor de servicios inalámbricos y tiene un teléfono inteligente, tableta u otro dispositivo inalámbrico que le permite acceder a Internet, también puede inscribirse en el Concurso a través de cualquiera de estos dispositivos durante la Duración del concurso. **Posiblemente se apliquen cargos por el uso de datos del dispositivo móvil/inalámbrico para la participación en el Concurso, de acuerdo a los términos y condiciones de su acuerdo de servicios con el proveedor de servicios inalámbricos.** El plan de tarifas de cada proveedor de servicios inalámbricos puede variar y el Concursante debe consultar a este proveedor antes de la participación en el Concurso de modo que pueda determinar la aplicabilidad y el monto de estos cargos. La participación a través de un dispositivo móvil/inalámbrico no está disponible para todos los proveedores de servicios o en todas las áreas; además, no todos los dispositivos móviles/inalámbricos cuentan con la funcionalidad necesaria para participar del Concurso ni podrán continuar funcionando en el caso de que el proveedor de servicios inalámbricos efectúe cambios en el producto, el software, la cobertura u otro servicio.

#### **13. NOTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL GANADOR, RIESGOS DE CADUCIDAD**

Durante el período comprendido desde el 24 de junio de 2016 hasta el 8 de julio de 2016, los ganadores potenciales ("Ganadores potenciales") serán notificados por correo electrónico utilizando la información de contacto proporcionada por el Concursante en su Presentación (la "Notificación inicial").

Durante la Notificación inicial, también se proporcionará a los Ganadores potenciales una declaración de Elegibilidad por escrito, Liberación e Indemnización, Concesión de Derechos, una Liberación de publicidad, así como cualquier otro documento que el Patrocinador solicite (incluidos, entre otros, la liberación del equipo de filmación del Ganador potencial u otras personas involucradas en la elaboración del Video del Ganador potencial, si y según corresponda) (colectivamente, los "Documentos de los ganadores"), que se requerirá que cada Ganador potencial firme y devuelva por correo para efectos de la verificación aceptación del ganador. Donde sea posible, el Patrocinador también aceptará los Documentos de los ganadores devueltos mediante copias escaneadas en PDF adjuntas a un correo electrónico. El Patrocinador le aconsejará si tal método es aceptable (según de su país de residencia) durante este proceso.

Cada Ganador potencial tendrá catorce (14) días calendario a partir de la fecha de la Notificación inicial para responder a la Notificación inicial, ejecutar y devolver los Documentos del ganador. La ejecución y devolución oportuna de estos elementos es obligatoria para convertirse en ganador.

**Un Concursante seleccionado como Ganador potencial debe cumplir los siguientes requisitos. Su incumplimiento puede dar lugar a la descalificación por el Patrocinador (según lo determine el Patrocinador a su exclusivo criterio ejercido por una decisión razonable):** un Ganador potencial deberá (A) responder a la Notificación inicial, ejecutar y devolver los Documentos de los ganadores dentro de los catorce (14) días calendario a partir de la Notificación inicial; (B) proporcionar al Patrocinador una prueba satisfactoria de la elegibilidad conforme a lo solicitado por el Patrocinador; y (C) haber cumplido con estas Reglas oficiales. El Patrocinador podrá declarar una descalificación si se devuelve la notificación por correo electrónico ya que no pudo entregarse (o si el Patrocinador no puede contactar al Ganador potencial a través del teléfono) después de tres (3) intentos. Si un Ganador potencial es descalificado por cualquier motivo, perderá la oportunidad de recibir el premio de la categoría. El Patrocinador informará a cada Ganador potencial a más tardar en catorce (14) días calendario a partir de la recepción de los Documentos de los ganadores si han pasado la verificación y por lo tanto son un ganador oficial o si son descalificados (esta decisión se tomará a exclusivo criterio del Patrocinador). El Patrocinador no será responsable del Concursante descalificado y se reserva el derecho de elegir a un ganador alternativo basado en los criterios de la categoría de las presentaciones restantes. Para evitar cualquier duda, en caso que el ganador del premio elección del público sea descalificado, el finalista de la elección del público con los siguientes votos más altos será considerado ganador.

#### **14. PREMIOS, VALORES DE VENTA APROXIMADOS ("ARV")**

**Premios (1 premio por categoría, 7 premios en total):** Cada ganador recibirá por correo, franqueo pagado por el Patrocinador, un Paquete de premio de Star Wars compuesto por mercancía temática de Star Wars (el Patrocinador determinará los artículos exactos a su exclusivo criterio), una impresión de edición limitada del arte de concepto de Star Wars autografiado por el artista y un trofeo conmemorativo. **El ARV de cada premio es de \$250,00 (USD).** En el caso de que un ganador gane más de un premio por categoría, recibirá un Paquete de premio de Star Wars adicional por cada categoría. **ARV no refleja el valor de reventa de la impresión de edición limitada del arte de concepto de Star Wars.** Los premios serán enviados a través del servicio de entrega de mensajería directamente al domicilio de cada ganador dentro de 4 a 6 semanas después de la confirmación de la verificación.

#### **15. RESTRICCIONES ADICIONALES DEL PREMIO**

Los costos y gastos incidentales no especificados en el presente son absoluta responsabilidad del ganador. El premio no es reembolsable por dinero. No hay sustitución ni transferencia del premio,

excepto con el permiso del Patrocinador. El Patrocinador, a su exclusivo criterio, puede otorgar un premio sustituto, o componente del premio, de valor equivalente o superior en caso de no estar disponible el premio promocionado o un componente del premio al momento de la entrega de premios por alguna razón. Toda imagen de los premios y de los componentes de los premios en la publicidad son solamente para fines ilustrativos y los elementos reales otorgados como premios los componentes de los premios pueden diferir de dichas imágenes. Cada premio debe ser aceptado por el ganador con todos los componentes del premio (según se describió anteriormente).

El Patrocinador se encargará de que el premio sea enviado a los ganadores a través de sus oficinas locales o regionales. El ganador no tiene que pagar ningún impuesto ni derecho de importación.

## **16. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD**

Salvo donde esté prohibido, el Patrocinador y sus agencias (incluido el Administrador) no son responsables de transmisiones informáticas fallidas, parciales o alteradas, o por las fallas técnicas de cualquier índole, incluidas, entre otras, errores humanos, tipográficos, de impresión o mal funcionamiento electrónico, cualquier daño ocasionado por o en relación con contenido para descargar o daños de una red, hardware o software. Si, por alguna razón, el Concurso (total o parcialmente) no puede ejecutarse según lo planeado por infección de virus informáticos, errores, adulteración, intervención no autorizada, fraude o fallas técnicas que escapen al control del Patrocinador y que dañen o afecten la administración, seguridad, equidad, integridad o conducta adecuada del Concurso, el Patrocinador se reserva el derecho, a su exclusivo criterio ejercido por una decisión razonable, de cancelar, finalizar, modificar o suspender el Concurso (total o parcialmente), o de descalificar a toda persona que utilice indebidamente (o intente hacerlo) todo el proceso o funcionamiento del Concurso (o de alguna de sus partes), incluida, entre otros, la Etapa de votación. En tal caso, el Patrocinador se reserva el derecho de realizar el Concurso y de entregar los premios disponibles para la parte afectada del Concurso de una manera que resulte justa, adecuada y coherente con el espíritu de estas Reglas oficiales, según lo determine el Patrocinador a su exclusivo criterio ejercido por una decisión razonable. En el Sitio web se publicarán los avisos de cancelación, finalización, modificación o suspensión del Concurso. Excepto por la información que está sujeta a la Política de privacidad, no se asume responsabilidad alguna por errores, omisiones, interrupciones, eliminaciones, defectos, demoras en operaciones o transmisiones, fallas en la línea de comunicación; robo o destrucción, acceso no autorizado, o alteración de Presentaciones, Videos o Votos; o problemas o fallas técnicas de redes o líneas telefónicas, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, software; falla en la recepción de correos electrónicos o Presentaciones electrónicas, Videos o Votos por causa de problemas técnicos o tráfico congestionado en Internet o cualquier sitio web, o una combinación de éstos, incluidos los daños en equipos o dispositivos móviles del Concursante u otros usuarios (o de los datos allí almacenados) que estén relacionados con la participación en el Concurso.

**NADA EN ESTAS REGLAS OFICIALES LIMITA, EXCLUYE O MODIFICA O PRETENDE LIMITAR, EXCLUIR O MODIFICAR GARANTÍAS ESTATUTARIAS DEL CONSUMIDOR O NINGUNA CONDICIÓN O GARANTÍA IMPLÍCITA CUYA EXCLUSIÓN DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRADIRÍA UN ESTATUTO O CAUSARÍA QUE ALGUNA PARTE DE ESTAS REGLAS OFICIALES SEA NULA ("GARANTÍAS NO EXCLUIBLES").**

La siguiente frase se aplica a todos los Concursantes que NO son residentes de Reino Unido:

**EXCEPTO LAS GARANTÍAS NO EXCLUÍBLES Y EL PROPIO PRODUCTO O SERVICIO DEL PATROCINADOR QUE PUEDA ESTAR CUBIERTO POR UNA GARANTÍA (DONDE ESTA GARANTÍA ESTÁ EXPRESAMENTE LIMITADA A SUS TÉRMINOS SUJETA A CUALQUIER GARANTÍA NO EXCLUÍBLE), EL PATROCINADOR NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA NI REPRESENTACIONES EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, DE HECHO O DE DERECHO, CON RELACIÓN AL USO DE LOS PREMIOS (O DE CUALQUIER COMPONENTE DEL PREMIO), INCLUIDAS (CON RESPECTO A TODAS LAS JURISDICIONES EXCEPTO AUSTRALIA),**

**ENTRE OTRAS, SU CALIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO.**

## **17. CONDICIONES ADICIONALES DE PARTICIPACIÓN**

Al participar, los Concursantes acuerdan quedar sujetos a y cumplir con estas Reglas oficiales y a las decisiones del Patrocinador y el Administrador, las cuales serán definitivas y vinculantes en todos los aspectos. Los Concursantes están de acuerdo, en la mayor medida permitida por la ley, en liberar y eximir de responsabilidad al Patrocinador, Administrador, Lucasfilm Ltd., Facebook, Inc., Google, Inc., Twitter, Inc., Instagram LLC, Tumblr, Inc., Pinterest y cada una de sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, afiliadas y sucesoras, agencias de publicidad y promoción y proveedores de premios, y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, agentes, representantes y empleados, así como cada uno de sus sucesores, representantes y cesionarios respectivos (colectivamente, las "Partes liberadas") de toda acción, reclamo, lesión, pérdida o daño a la(s) persona(s) o a la propiedad que surjan de cualquier forma, directa o indirectamente, de la participación en este Concurso o la aceptación, posesión, recepción, o uso o mal uso de cualquier premio, salvo que la renuncia no restrinja al Concursante de plantear reclamos que no podrán ser cancelados por la legislación local aplicable en la jurisdicción del Concursante como reclamaciones relativas a la pérdida de vida, lesiones corporales o reclamos relativos a la violación de un principio, deber cardinal bajo la relación jurídica correspondiente.

Los Concursante aceptan además no dañar intencionalmente ni provocar la interrupción del Concurso ni evitar que otras personas participen de él. ADVERTENCIA: TODO INTENTO POR DAÑAR UN SERVICIO EN LÍNEA O SITIO WEB, O DE OTRA FORMA PERJUDICAR EL FUNCIONAMIENTO LEGÍTIMO DEL CONCURSO, REPRESENTARÁ UNA VIOLACIÓN A LEYES CIVILES O PENALES. SI SE REALIZA UN INTENTO TAL O SI UNA PERSONA DE OTRA FORMA INTENTA DEFRAUDAR AL PATROCINADOR, EL PATROCINADOR PUEDE DESCALIFICAR AL PARTICIPANTE INVOLUCRADO Y ENTABLAR UNA DEMANDA POR DAÑOS AL MÁXIMO ALCANCE DE LA LEY.

## **18. CONTROVERSIAS**

Para los Concursantes que son residentes legales del Reino Unido: estas Reglas oficiales se regirán por la ley inglesa y las partes se someten a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Inglaterra y Gales.

Para los concursantes que son residentes legales de Alemania: estas Reglas oficiales se regirán por la ley alemana.

Para el resto de Concursantes (es decir, los que no están ni en Reino Unido ni en Alemania): salvo donde la ley lo prohíba, los Concursantes acuerdan lo siguiente: (a) todas y cada una de las disputas, reclamos y causas de acción que surjan de o estén relacionadas con este Concurso o cualquier premio otorgado se resolverán individualmente, sin recurrir a ninguna forma de demanda colectiva, y, en la medida permitida mediante la ley local obligatoria en el país del Concursante, exclusivamente mediante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos del Distrito Central de California o un Tribunal del Estado competente del Estado de California de los EE. UU., con el Concursante, en la medida permitida mediante la ley local obligatoria en el país del Concursante, con renuncia expresa a cualquier derecho de *forum non conveniens*, cambio de lugar o similar; (b) todos y cada uno de los reclamos, juicios y premios, en la medida permitida mediante la ley local obligatoria en el país del Concursante, se limitarán a los gastos de bolsillo reales incurridos, incluidos los costos asociados con la participación en este Concurso, pero en ningún caso los honorarios de los abogados; a menos que se requiera la asistencia de un abogado mediante la ley y sujeta a la ley local obligatoria en el país del Concursante; y (c) bajo ninguna circunstancia el Concursante podrá obtener premios por, y por el presente el Concursante renuncia a todo derecho de reclamo por daños indirectos, punitivos, incidentales y consecuentes y cualquier otro daño, excepto para los gastos de bolsillo reales, y todos

y cada uno de los derechos a tener daños multiplicados o aumentados de otro modo, excepto cuando la ley local obligatoria en el país del Concursante lo estipule de otra manera. Todos los problemas y las dudas en relación con la elaboración, validez, interpretación y aplicabilidad de estas Reglas oficiales, o los derechos y las obligaciones del Concursante y del Patrocinador en relación con el Concursante estarán regidos y elaborados de acuerdo con las leyes del estado de California de los Estados Unidos, sin que esto otorgue vigencia a cualquier elección de leyes o reglas de conflicto de Reglas oficiales (ya sea en el estado de California de los EE. UU. o en otra jurisdicción), que pueda dar lugar a la aplicación de las leyes de una jurisdicción diferente a la del estado de California de los EE. UU.

#### **19. DIVISIBILIDAD**

Si cualquier parte de estas Reglas oficiales se declara inválida o no aplicable a través de un tribunal de la jurisdicción competente, esto no afectará la validez del resto de estas Reglas oficiales. En esta circunstancia, la disposición declarada inválida o no aplicable volverá a redactarse de la forma más similar a la disposición original según lo permita la ley de modo de proporcionar vigencia según la intención del Patrocinador.

#### **20. DISCREPANCIAS DEL IDIOMA O DIVISIBILIDAD**

En el caso de que hubiera discrepancias entre la versión en idioma inglés de estas Reglas oficiales y la versión de las Reglas oficiales en su traducción a otro idioma, prevalecerá, regirá y controlará la versión en idioma inglés en todos los aspectos.

#### **21. LISTA DE GANADORES**

Para la lista de ganadores (nombre y letra inicial del apellido, así como el condado y el país si el ganador es del Reino Unido), envíe un correo electrónico que incluya la línea de asunto: *Ganadores del Concurso de premios para fanáticos de la película Star Wars*, a [winnerslist@leaddogmarketing.com](mailto:winnerslist@leaddogmarketing.com), para recibir a más tardar el 5 de agosto de 2016.

**De ningún modo, el Concurso está patrocinado, respaldado o administrado por Facebook, Twitter, Instagram, Tumblr, Google o Pinterest.**

**TM y © Lucasfilm Ltd.**

**Todas las marcas comerciales son propiedad del dueño de la marca comercial.**